

4A



PRESIDENCIA MUNICIPAL

NUMERO DE OFICIO: PM-IX-01095/2022

ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B. C., a 18 de junio del 2022.

LIC. JOSÉ LUIS ALCALA MURILLO
SECRETARIO GENERAL
DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



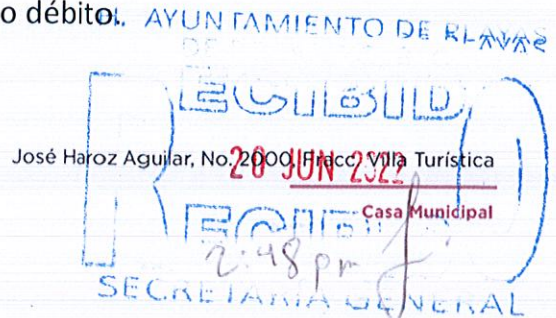
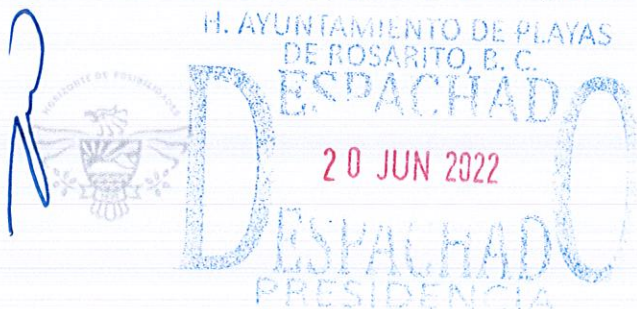
Le envío para su agenda en asuntos a tratar de la próxima Sesión de Cabildo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO que la suscrita, en mi calidad de Ciudadana Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, y asistida por los CC. Tesorero Municipal Lic. Manuel Zermeño Chávez y Encargado de Despacho en funciones de Recaudador de Rentas Municipal Lic. Juan Antonio Alamillo Cárdenas, somete a consideración del H. Cabildo del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, a efecto de autorizar la **CANCELACIÓN DE COBRO DE COMISIONES TRANSFERIDAS AL CONTRIBUYENTE POR USO DE TERMINALES BANCARIAS DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**, bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

Actualmente se transfiere al ciudadano una comisión bancaria del 2% por pago de contribuciones municipales cuando el ciudadano opta por pagar con tarjeta de crédito o débito en cualquiera de las cajas municipales. No así, cuando realiza el pago por transferencia o con tarjetas bancarias en línea.

Que de acuerdo a estimaciones de la Tesorería Municipal y de acuerdo a registros, se realizan un promedio de 100,000 trámites de pago de contribuciones municipales al año, ya sea por pago de impuestos o por servicios prestados por las dependencias municipales, de los cuales el 8.3% son pagados con tarjetas de crédito o débito.



CONSIDERANDOS

PRIMERO: Que el gobierno debe presupuestar y sufragar todos los costos de administración de los distintos mecanismos y modalidades de pago, como son pagos en línea, pagos por transferencia, terminales bancarias y demás mecanismos que fortalezcan los ingresos y por ende a la Hacienda Municipal.

SEGUNDO: Que en el ejercicio fiscal 2021, se transfirieron cobros por comisiones por uso de tarjetas bancarias a 8,373 tramites ciudadanos, con un cobro total de \$964,006.05, y en lo que va del ejercicio fiscal 2022, se han transferido cobros por comisiones de tarjetas bancarias en 6,265 trámites, con un monto total de \$380,708.31

TERCERO: Que la transferencia de comisiones bancarias por uso de tarjetas a ciudadanos que optan por pagar con tarjetas no es sustancial para el presupuesto global del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, y su cancelación no afectaría los servicios ni los programas autorizados.

CUARTO: Que estas comisiones bancarias por uso de tarjetas no se encuentran contenidas en la Ley de Ingresos vigente.

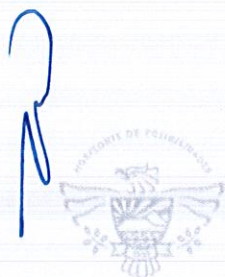
QUINTO: Que las tarifas establecidas en Ley de Ingresos deben reflejar el costo que representa para el gobierno municipal prestar esos servicios, incluyendo costos directos e indirectos de los mismos.

FUNDAMENTO LEGAL

En acuerdo con el Artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que: *“Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes:*

IV. Los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor...”

Que la Ley de Hacienda Municipal para el Estado de Baja California (LHM) establece:



“ARTICULO 1.- La Hacienda Pública Municipal **sufragará los gastos de su administración y demás obligaciones a su cargo**, con los ingresos, que de acuerdo con la presente Ley sean aprobados por el Congreso del Estado, para cada ejercicio Fiscal.

ARTICULO 2.- Las Autoridades Municipales **no podrán recaudar ningún gravamen que no se encuentre previsto en la Ley de Ingresos** correspondiente o en alguna disposición especial aprobada por el Congreso del Estado.

ARTICULO 194.- La acción de los particulares para reclamar del Fisco la devolución de las cantidades pagadas de más o **pagadas indebidamente**, prescribe en el término de cinco años contados a partir del día siguiente a aquel en que se hubiere efectuado el pago.”

Que la Ley de Ingresos para el Municipio de Playas de Rosarito, BC, vigente, establece:

“ARTÍCULO 2.- **Los ingresos ordinarios del Municipio** de Playas de Rosarito, Baja California, se dividen en Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos **previstos en la presente Ley de Ingresos.**”

En congruencia con lo anterior, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y la Ley del Régimen Municipal para el Estado, en sus numerales 6, 7, 10, y 11 respectivamente establecen que la libre administración de la Hacienda Municipal, corresponde a los Ayuntamientos, fortaleciendo la autonomía y autosuficiencia económica de los Municipios, con atribuciones para la libre disposición y aplicación de sus recursos.

De esa forma, presento la siguiente iniciativa de:

PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO. – SE AUTORIZA LA CANCELACIÓN DE COBRO DE COMISIONES TRANSFERIDAS AL CONTRIBUYENTE POR USO DE TERMINALES BANCARIAS DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

TRANSITORIOS:

PRIMERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Honorable Cabildo del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California.



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal

SEGUNDO. - Se instruye a la Secretaría General a que remita el presente Acuerdo para su publicación en el Periódico Oficial del Estado para el conocimiento de sus habitantes.

SEGUNDO. - Se instruye a la Tesorería Municipal y a la Recaudación de Rentas para que genere las instrucciones administrativas derivadas del presente Acuerdo.

DADO en la Casa Municipal del H. IX Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, Baja California, a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

"Sigamos Construyendo una Ciudad Humana y Generosa"


C. HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARTIO, B.C.


LAE MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ
TESORERO MUNICIPAL

H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARTIO, B.C.


LIC JUAN ANTONIO ALAMILLO CÁRDENAS

ENCARGADO DE DESPACHO EN FUNCIONES DE RECAUDADOR DE RENTAS

H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARTIO, B.C.

C.c.p. Archivo.



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal

Fecha	Inciso	Caja	Cert.	Ejec.	Nombre	Concepto	Importe
17/06/2022	51101	03	2051		GERARDO ANTONIO BETANCOURT	COMISION BANCARIA	7.92
17/06/2022	51101	03	2054		LOPEZ GARCIA KARINA	COMISION BANCARIA	12.04
17/06/2022	51101	04	9793		MARIA DEL CARMEN VALENZUELA	COMISION BANCARIA	88.96
17/06/2022	51101	19	4095		GERARDO DIAZ HERNANDEZ	COMISION BANCARIA	23.12
17/06/2022	51101	02	4121		ARSENIO ANDRES SAVEDRA VAZQUEZ	COMISION BANCARIA	24.44
17/06/2022	51101	02	4130		MARTIN CONTRERAS NAVA	COMISION BANCARIA	17.74
17/06/2022	51101	02	4133		EDGAR ACOSTA MONTENEGRO	COMISION BANCARIA	80.92
17/06/2022	51101	03	2081		RAMIREZ AÑAS LUIS ROBERTO	COMISION BANCARIA	40.34
17/06/2022	51101	02	4147		EDGAR RODRIGUEZ MORGAN	COMISION BANCARIA	27.24
17/06/2022	51101	04	9824		SAULO MARIO TOLENTINO	COMISION BANCARIA	71.48
17/06/2022	51101	03	2091		GUADALUPE PAYAN URIARTE	COMISION BANCARIA	57.72
17/06/2022	51101	02	4154		JESUS RAUL CAMACHO GUILLEN	COMISION BANCARIA	13.48
17/06/2022	51101	05	1955		JOSE ENRIQUE MURGA GARCIA	COMISION BANCARIA	12.42
17/06/2022	51101	05	1963		MARICELA TORRES	COMISION BANCARIA	7.92
17/06/2022	51101	03	2100		OSMIL JUNCO	COMISION BANCARIA	79.76
17/06/2022	51101	17	3917		EDGAR ADONI CAMACHO GOMEZ	COMISION BANCARIA	38.48
17/06/2022	51101	05	1979		ELEVADROES EV INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	COMISION BANCARIA	12.42
17/06/2022	51101	05	1985		VERONICA M. BORUNDA	COMISION BANCARIA	242.76
17/06/2022	51101	17	3919		EVERARDO ZANCHEZ	COMISION BANCARIA	57.74
17/06/2022	51101	05	2000		JULIAN ALFONSO ZEPEDA CRUZ	COMISION BANCARIA	2.78
17/06/2022	51101	17	3921		ALBERTO RAMIREZ	COMISION BANCARIA	80.82
17/06/2022	51101	17	3923		EDUARDO BARRERA	COMISION BANCARIA	96.22
17/06/2022	51101	02	4189		CESAR EMILIO MARTINEZ AUDELO	COMISION BANCARIA	67.42
17/06/2022	51101	05	2008		JESUS ANTONIO MURRIETA ANGULO	COMISION BANCARIA	76.86
17/06/2022	51101	18	598				38.00

Total de Recibos: 6265
Total de Importe: 380,708.31

Ingre11c.pas

Fecha	Inciso	Caja	Cert.	Ejec.	Nombre	Concepto	Importe
30/12/2021	51101	03	8375		TORREZ ARMENTA ISABEL	COMISION BANCARIA	19.82
30/12/2021	51101	04	2323		MARIA ESQUEDA MONGE	COMISION BANCARIA	32.48
30/12/2021	51101	03	8380		GASATELUM MOSQUEDA JACKELINE	COMISION BANCARIA	77.02
30/12/2021	51101	03	8389		CASTILLO CEJA ARNULFO	COMISION BANCARIA	9.32
30/12/2021	51101	04	2335		DANIEL PEÑA CID.	COMISION BANCARIA	28.84
30/12/2021	51101	05	1736		DEYSSI LETICIA	COMISION BANCARIA	48.08
30/12/2021	51101	04	2344		LORENA CONTRERAS CAMPOS	COMISION BANCARIA	14.34
30/12/2021	51101	17	6469		MARTHA PABLO AMBROCIO	COMISION BANCARIA	26.88
30/12/2021	51101	04	2365		GAMALIEL HUERTA	COMISION BANCARIA	21.41
30/12/2021	51101	04	2373		VERONICA MADRIGAL	COMISION BANCARIA	77.02
30/12/2021	51101	05	1755		VERONICA MEZA FLORES	ACTAS ESTADO BC: NACIMIENTOS	3.44
30/12/2021	51101	05	1762		ALEJANDRA GONZALEZ CONTRERAS	COMISION BANCARIA	19.82
30/12/2021	51101	04	2386		NOE CAMARGAN TERRAZAS	COMISION BANCARIA	77.02
30/12/2021	51101	04	2391		LIZETH LANDA MORALES	COMISION BANCARIA	77.02
30/12/2021	51101	05	1774		RUBEN CARILLO GIL	COMISION BANCARIA	30.48
31/12/2021	51101	18	733		ELIA ERIKA MEDINA SOTO	COMISION BANCARIA	284.46
31/12/2021	51101	04	2414		CRISTIAN CUBILLAS	COMISION BANCARIA	9.33
31/12/2021	51101	03	8433		MARTIN AHUMADA ALVAREZ	COMISION BANCARIA	217.96
31/12/2021	51101	05	1801		JUAN MANUEL LARA ORTIZ	COMISION BANCARIA	32.42
31/12/2021	51101	04	2438		JUAN MANUEL LARA ORTIZ	COMISION BANCARIA	8.96
31/12/2021	51101	03	8465		LUIS MANUEL LEAL	COMISION BANCARIA	63.60
31/12/2021	51101	05	1808		SOLBEIX IBARRA.	COMISION BANCARIA	33.16
31/12/2021	51101	04	2445		CEILA MORENO	COMISION BANCARIA	19.82
31/12/2021	51101	04	2448		JUAN MANUEL MORALES	COMISION BANCARIA	32.42
31/12/2021	51101	05	1821		ISAMAL RODRIGUEZ	COMISION BANCARIA	27.60
31/12/2021	51101	04	2465		MARI ADRIANA SANTILLA	COMISION BANCARIA	77.02
31/12/2021	51101	03	8483		ISMAEL RODRIGUEZ GALLEGO	COMISION BANCARIA	222.84
31/12/2021	51101	04	2467		SERGIO GABRIEL MORALES SANCHEZ	COMISION BANCARIA	78.72
31/12/2021	51101	03	8485		OSCAR QUIJANO DEL MAR	COMISION BANCARIA	280.72
31/12/2021	51101	04	2470		SHANTAL ZAVALA	COMISION BANCARIA	345.30
31/12/2021	51101	17	6487		MIGUEL ANGEL JINEZ SALAZAR	COMISION BANCARIA	4.00
31/12/2021	51101	17	6488		BRAVO JUAN CARLOS	COMISION BANCARIA	18.00
31/12/2021	51101	17	6490		THOMPSON MICHAEL	COMISION BANCARIA	71.00

Total de Recibos: 8373
Total de Importe: 964,006.05

Ingre11c.pas